

MEMORIA ABREVIADA DE LA GESTIÓN ECONÓMICA

EJERCICIO 2015

1. Actividad de la entidad

Los fines de la Fundación Prodean son:

- El fomento de la solidaridad entre la ciudadanía, y la sensibilización, promoción y formación del voluntariado.
- La promoción y apoyo de todo tipo de actividades de carácter cultural, formativo, social y medioambiental, especialmente las dirigidas a la infancia, a la juventud, a la mujer, a los mayores y a la integración de los inmigrantes.
- El desarrollo de zonas rurales o deprimidas y de sus habitantes tanto en España como en el extranjero, así como los proyectos de Cooperación al Desarrollo.
- El fomento de la tolerancia y de los valores éticos y cívicos, en los ciudadanos, en especial entre los más jóvenes.
- Prestar servicios de tutela, curatela y de guarda para aquellas personas que lo soliciten y para aquellas que tengan incapacidad jurídica de obrar y de administrar su patrimonio e ingresos.
- Usuarios y beneficiarios: niños, jóvenes, mujeres y personas mayores.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

- a) Marco Normativo de información financiera aplicable a la Sociedad.
- Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
 - Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus Adaptaciones sectoriales, en especial la del Real Decreto 1491/2011 de 24 de octubre.
 - Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
 - El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.
- b) Imagen fiel y principios contables.
- Las cuentas anuales se obtienen de los registros contables de la entidad.
 - Se han formulado de acuerdo con las directrices del PGC para entidades sin fines lucrativos (R.D. 1491/2011 de 24 de octubre) y demás disposiciones legales vigentes en materia contable, con objeto de mostrar en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad.
 - Los importes contenidos en los documentos que componen estas cuentas anuales, balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria, están expresados en euros.

